A fines de septiembre pasado, los días 29 y 30, se realizó en Ámsterdamel III Encuentro Internacional de Traba­jadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio (TYSAE). Al término de las deli­beraciones, en las que participaron 29 delegados representantes de grupos or­ganizados en Suecia, Francia, Holanda, Bélgica, Gran. Bretaña, Italia y España, se ratificaron los acuerdos adoptados en las reuniones de París y de Turín, se adoptaron una serie de medidas orga­nizativas y se votó un plan de trabajo internacional, a realizarse en forma si­multánea en todos los países menciona­dos, tendiente a robustecer la campaña por la libertad de dirigentes sindicales presos y secuestrados, entre otras cosas. EL encuentro aprobó por aclamación la Declaración de Ámsterdam, cuyo tex­to publicamos.

**Pág. 12 PRESENCIA ARGENTINA, noviembre - diciembre de 1979**

**TYSAE**

**unidad contra la dictadura**

**Campaña**

El III Encuentro del TYSAE aprobó incorporar a la lista de compañeros presos y secuestrados establecida en París y Turín, que encabeza Alberto Piccinini, a una serie de dirigentes sindicales, a fin de gestionar activamente a su libertad o aparición con vida y li­bre, según el caso. La nómina añadida es la siguiente: Eduardo Re­quena(CTERA Córdoba), Haroldo Logiurato (ex-secretario general de la CGT La Plata), Raimundo Villaflor (Gráficos Buenos Aires), Ignacio Ikonicoff (Periodistas Buenos Aires), Marina.Vilte (CTERA Jujuy), Ricardo Campari (Telefónicos Buenos Aires), Emilio Massera (ex-secretario general de SITRAC, Córdoba), Guillermo A. Alfieri(Secretario General de Trabajadores de Prensa, La Rioja), Carlos Biegra (Construcción, Salta), Ángel Segovia (UOM, Villa Constitu­ción), Osvaldo Paviolo (Luz y Fuerza; Córdoba), Horacio Santillán (dirigente de Luz y Fuerza, Córdoba), Susana Funes (Luz y Fuerza, Córdoba), Gabriel O. Marotta (comisión interna Martín Amato, metalúrgicos La Matanza), Carlos Grzey (comisión interna Renault Santa Isabel), Esteban Andreani y Marcelo Senra (Telefónicos Buenos Aires). Asimismo, se acordó retirar de la lista los nombres de Rafael Flores, Mario Eusebiaga y Roque Romero, por haber recu­perado ya la libertad.

**Prensa: Movimiento**

**de resistencia**

San Bernardo, 48 - Madrid-S - ESPAÑA Teléfe. 222 30 07 - 232 41 70

**ESPECIALIZADO EN CIENCIAS SOCIALES.' PSICOLOGIA, ANTROPOLOGIA,'HISTORIA Y LIBRERIA GENERAL. REPRESENTACION DE TODA CLASE**

**DE EDITORIALES.**

**TEATRO FESTIVO NUEVE OBRAS DE TEOFILO LARRIERA**

**TODO ARGENTINO DEBE LEERLO**

**PARA RECORDAR LA ALEGRIA**

250 PAGINAS 600 PESETAS

COMPRELO CONTRA REEMBOLSO

CON EL 30 POR CIENTO DE DESCUENTO A EDITORIAL GRUPO CERO

APARTADO DE CORREOS 2391 MADRID



**EDITORIAL
GRUPO
CERO**

Asimismo, se aprobaron diversas de­claraciones, entre las que sobresalen las enviadas al Frente Sandinista de Libera­ción Nacional de Nicaragua, saludando el triunfo popular; a los portuarios de Rotterdam y a los trabajadores de la Shell, ambos de Holanda, en apoyo a sus conflictos; agradeciendo la solidaria resolución del Sindicato Libre de la Marina Mercante de España por el boicot contra el envío de armas a la dictadura argentina, así como a los por­tuarios de Cherburgo (Francia), que llevaron a cabo una acción similar.

El encuentro también aprobó una resolución respondiendo a la salutación remitida por Comisiones Obreras de Es­paña, así como "la solidaridad concreta hasta ahora manifestada con el TYSAE. Hacemos votos —añade el texto— por la intensificación de la fraternidad interna­cional entre trabajadores argentinos y españoles".

Comentando el alzamiento de Me­néndez —que se produjo precisamente mientras se realizaban las deliberaciones— otra resolución del TYSAE pre­cisó: "Estas disputas son consecuencia del fracaso de los militares para elaborar un proyecto político que institucionali­ce la continuación de la represión al movimiento obrero y popular, principal objetivo del golpe de 1976. Asimismo, TYSAE deja clara su posición de denun­cia del golpismo como otro intento de mantener los planes antiobreros y anti­populares de la dictadura militar ante su propia crisis".

También se alertaba a la opinión pú­blica internacional sobre el peligro que podía derivar del incidente para la vida de los miles de prisioneros políticos y reclamaba "de los pueblos y gobiernos de todo el mundo la solidaridad de ac­ción efectiva para evitar una posible ma­sacre, detener la continuación del geno­cidio y la violación de los derechos hu­manos".

PROGRAMA TYSAE

"Durante el último medio siglo, la clase dominante ha apelado a múltiples recursos, para contener las luchas obre­ras, populares y democráticas en la Ar­gentina y estabilizar su domino sobre las masas."

"1930, 1955 y 1966 son algunos de los hitos de este proceso y anteceden­tes del golpe militar de 1976. Y todos ellos ocurrieron cada vez que el recurso electoral no respondía puntualmente a los intereses absolutos de esas clases."

"El golpe militar del 24 de marzo

de 1976, pues, no es sino el desarrollo de este proyecto estratégico de la cla­se dominante de estabilizar el dominio sobre los trabajadores y el pueblo y ase­gurar la penetración imperialista. Es, por lo tanto, un golpe esencialmente an­tiobrero, antipopular y antidemocráti­co. Las raíces históricas del golpe de 1976 están vinculadas a las conquistas sociales y políticas logradas por el mo­vimiento obrero en todo el curso de nuestra historia y, especialmente, a aquellas que implicaban un factor favo­rable para el movimiento obrero en la correlación de fuerzas de la lucha de clases y, más aún, cuando esas conquis­tas fueron el resultado directo del pro­tagonismo social y político de los tra­bajadores."

"El proyecto global que la dicta­dura argentina intenta imponer hoy a sangre y fuego tiene un claro conteni­do de clase: los intereses del capital monopólico y de la gran burguesía agraria, financiera, industrial y mercantil. Este proyecto se propone además ade­cuarse a los planes imperialistas para América Latina, y en particular, para los del Cono Sur."

"Este mismo proyecto global fue ensayado en anteriores oportunidades en las últimas décadas. Aunque con ma­tices distintos, su base era la conciliación de clases y la connivencia de dirigentes sindicales al Servicio del capitalismo. En 1959 y 1960, durante el gobierno de Frondizi, grandes huelgas y luchas obre­ras impidieron su estabilización. En 1973, con la brecha abierta por la lucha obrera y las libertades democráticas conquistadas, se desarrollan moviliza­ciones contra el "Pacto Social".

"En todos los casos, la más firme y consecuente resistencia a la aplicación de este proyecto global ha sido la de los trabajadores."

"El auge de la lucha obrera deter­minó que la clase dominante recurriera cada vez más; y en forma más extrema, al Terrorismo de Estado, que hoy es el método principal de la dictadura para instaurar su dominio sobre los trabaja­dores y el pueblo. En el transcurso de esas luchas, y sobre todo a partir de 1973, es evidente el avance y exteriori­zación que alcanzó el sindicalismo com­bativo y clasista, mediante la recupe­ración de sindicatos, la defensa y obten­ción de mayores conquistas sociales y políticas y la lucha por la democracia sindical, adoptando para ello nuevos mé­todos de organización y lucha, cuya ex­tensión más alta fueron las Coordinado­ras, instrumento unitario implantado en el propio seno del movimiento sin­dical que se desarrolló con la participa­ción de sindicatos, comisiones internas, agrupaciones, comités de huelga, etc., cuando los dirigentes al servicio de la patronal impedían el desarrollo de las

luchas y conflictos."

En los últimos 40 meses, la dic­tadura militar ha intentado comenzar una transformación económica y social radicalmente opuesta a los intereses so­ciales y políticos de los trabajadores y el pueblo:

— Drástica reducción del poder adquisi­tivo del salario.

* Aumento incesante de los precios en deterioro del nivel de vida popular y en beneficio del capital.
* Descuido y liquidación sistemática, en favor de empresas privadas, de los servicios de educación (se incrementa la

deserción escolar y el analfabetismo), salud (aumento de la mortalidad infan­til y de la desnutrición general) y vivien­da.

* Desempleo creciente y, sobre todo, desocupación.
* Racionalidad capitalista en el sector público, mediante la privatización de empresas estables y liquidación de cooperativas.

— Entrega del mercado argentino al ca­pital monopólico.

* Militarización de las actividades funda­mentales de la sociedad argentina.

Esta política de la dictadura, des­de el mismo día del golpe, ha sido resis­tida en forma consecuente por la lucha reivindicativa de los trabajadores que, con diferentes ritmos, avances y re­pliegues, desarrollaron nuevos métodos de lucha.

Por todo ello, los trabajadores y sindicalistas argentinos reunidos en Ámsterdam, acuerdan y resuelven:

1. Ratificar las declaraciones aproba­das en París y en Torino.
2. Pronunciarse por la reunificación y reorganización democrática de nuestra central sindical (CGT) y de todo el movimiento obrero, de abajo hacia arriba, a partir de asambleas, cuerpos de delegados, comisiones internas, y toda forma organizativa que se den los trabajadores. Por una CGT única, de­mocrática, combativa e independiente de los patrones y del Estado.
3. Por la unidad en la lucha contra la dictadura y sus recambios continuistas, ya sea a través de sucesiones militares o aperturas electoralistas restringidas y tramposas.
4. Por la sistemática denuncia de aque­llos sectores patronales, políticos y diri­gentes sindicales burocráticos al servicio del capital ismo que con sus declara­ciones y acciones diarias colaboran con la dictadura militar o alientan recambios que permitan mantener la explotación y represión de la clase obrera. Que es­tos sectores son artífices o cómplices de la usurpación de las estructuras del movimiento obrero.
5. Que como trabajadores y sindicalistas argentinas en el exilio nos identificamos, en nuestra circunstancia y desde una perspectiva de lucha de clases, con todas las expresiones de lucha del movimiento obrero argentino y, en particular, con la heroica y abnegada resistencia que desarrollan los trabajadores en las fábri­cas, en distintos lugares de trabajo y en el campo, contra la dictadura, resisten­cia que recoge y continúa las luchas obreras combativas de períodos ante­riores. En el mismo sentido, nos iden­tificamos con la actividad consecuente y sostenida del movimiento de solida­ridad con los represaliados por la dic­tadura, especialmente con las madres de Plaza de Mayo, que constituyen el símbolo vivo de la resistencia popular.
6. Que denunciamos las recientes nor­mas sobre los "desaparecidos" como una legalización del genocidio, por lo que responsabilizamos a las Fuerzas Ar­madas argentinas por la vida y la liber­tad de 30.000 compañeros secuestra­dos.
7. Que los TYSAE reafirmamos nues­tro propósito de contribuir humilde­mente pero con firmeza a difundir, pro­pagandizar y reclamar solidaridad obrera internacional con la lucha de los trabajadores argentinos en legítima de­fensa de sus derechos cercenados por la dictadura militar. Y sobre todo:
8. Por la aparición con vida y en liber­tad de todos los "desaparecidos".
9. Por la libertad de todos los presos de la dictadura, sin excepciones, que fueron encarcelados por razones polí­. ticas, sociales o sindicales.
10. Por el cese del Terrorismo de Esta­do y el procesamiento penal de los res­ponsables de los crímenes cometidos con el encarcelamiento, la tortura, el secuestro y el asesinato de decenas de miles de personas.
11. Por una CGT única, democrática, combativa e independiente de los patro­nes y el Estado. Cese de las interven­ciones a los sindicatos, libre actividad política y sindical.
12. Por la inmediata vigencia de toda la legislación resultante de la lucha de los trabajadores:
13. Convocatoria a paritarias libres y de­mocráticas.
14. Por el restablecimiento irrestricto del derecho de huelga y demás libertades sindicales.
15. Por la restitución a los sindicatos y la permanencia de las obras sociales.

Un nuevo agrupamiento del exi­lio argentino se ha constituido en Madrid: está integrado por traba­jadores de prensa exiliados y se denomina Asociación de Periodis­tas Argentinos en España (APAE). La asamblea constitutiva se realizó en Madrid el pasado 27 de octubre, con la asistencia de unos 30 com­pañeros.

La creación de este organismo fue impulsada por los ex-miembros del comité ejecutivo del plenario de delegados de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires, y su objetivo central es ampliar el trabajo de solidaridad y denuncia de la situación en Argentina y, en forma fundamental, estructurar una tarea de apoyo y difusión de la actividad del Movimiento Pro-Recuperación del Sindicato, de corte antidictatorial y antiburo­crático, creado en junio pasado, en forma clandestina, en Buenos Aires.

El movimiento de resistencia en prensa se ha dado un programa de lucha que propone; a) recupera­ción irrestricta, por vía democráti­ca, de sus organizaciones sindicales (Asociación de Periodistas de Buenos Aires, Federación Argenti­na de Trabajadores de Prensa y Sin­dicatos locales de trabajadores de prensa), como así también de la CGT y demás entidades gremiales intervenidas; b) aumento salarial que recomponga, en una primera etapa, el poder adquisitivo del gre­mio y del conjunto de los trabaja­dores; c) la libertad de los presos y la aparición de los secuestrados; d) la vigencia plena de losestatutos del periodista y del personal adminis­trativo de prensa y de los conve­nios colectivos de trabajo; e) la no injerencia del Estado a nivel de las organizaciones sindicales, incluyen­do también en ello las obras so­ciales sindicales, y el rechazo del proyecto de ley de asociaciones profesionales con el que se preten­de someter aún más al movimiento

obrero; f) la elección democrática e irrevocable de los dirigentes gre­miales sin discriminación de ningún tipo; g) el derecho a la sindicaliza­ción de todos los trabajadores de prensa, sobre todo aquellos que han sido eliminados de los registros del gremio por maniobras patrona­les que los excluyen del pago legal de sus salarios, sin recibos que los acrediten como trabajadores esta­bles y h) el derecho de todas las corrientes políticas a participar de las actividades sindicales".

APAE, en consonancia con la lucha reivindicativa y antidictato­rial, aprobó en la asamblea consti­tutiva un programa de cuatro pun­tos: 1) Plena vigencia *de* las liberta­des democráticas. Por el derroca­miento de la dictadura por la movi­lización obrera y popular. Contra toda maniobra continuista.

1. Por la libertad de los presos y la aparición con vida y en libertad de los -secuestrados. Investigación de los crímenes y castigo de los culpa­bles.
2. Plena vigencia de la libertad de expresión. Levantamiento de las clausuras, cese de la persecución contra los trabajadores de prensa. Cese de la censura.
3. Cese de la intervención militar en los sindicatos. Por la indepen­dencia de las organizaciones sindi­cales respecto del Estado y de los patrones. Por una CGT única, inde­pendiente, combativa y democráti­ca. Contra el colaboracionismo sin­dical.

En la Asamblea se resolvió ade­más designar una comisión promo­tora, que tendrá a su cargo la orga­nización de la entidad, la prepara­ción de sus actividades y la conclu­sión de la etapa organizativa con la elección de las autoridades de­finitivas. La comisión está inte­grada por Ernesto Ekaizer, Juan Canal, Carlos Bradac, Carlos Az­nares, Jorge Muracciole, Oscar Martínez Zemborain y Carlos Mamonde.